



Investigan a contratistas por irregularidades en licitaciones con el HUV

La investigación se inició luego de recibir una denuncia relacionada con irregularidades en cuatro contratos en dos centros médicos.

La Fiscalía Seccional abrió una investigación luego de recibir una denuncia relacionada con irregularidades en cuatro contratos en dos centros médicos, entre los que se encuentra el Hospital Universitario del Valle (HUV), cuyo objeto era la adquisición de insumos médicos. Dichos contratos fueron suscritos en el 2013, durante la gerencia de Jaime Rubiano.

Las evidencias y el material probatorio recaudado por el ente investigador permitieron establecer que uno de los contratos suscrito entre el HUV y la empresa Dacrisalud, se realizó sin cumplir con el deber de la selección objetiva establecida para la contratación pública.

Por esta razón, la Fiscalía le imputó los delitos de interés indebido, celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y abuso de confianza calificado a la contratista.

Otro contratista que se vio involucrado en las irregularidades fue Jorge Augusto Castro Sánchez, a quien le imputaron los delitos de interés indebido y celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales.

Dentro de las irregularidades encontradas se evidenció que el HUV no envió las invitaciones públicas para participar en los procesos contractuales a los demás proponentes, situación que la Fiscalía estableció mediante entrevistas y tomas de muestras escriturales, siendo vulnerados los principios de planeación, transparencia, imparcialidad y publicidad.

El contrato suscrito entre el HUV y la empresa Dacrisalud ascendió a ochocientos treinta y nueve millones novecientos cuarenta mil pesos (\$839.940.000).

El segundo contrato en cuestión fue firmado entre el HUV y la firma Disumedical, representada por Castro Sánchez, por un valor de ochocientos treinta y cuatro millones cuatrocientos once mil pesos (\$834.411.000).

De igual manera, la firma de los contratos con Disumedical se firmó sin cumplir con el deber de la selección objetiva establecida para la contratación pública.



Sala de Prensa

Los dos contratos sumaron un total de mil seiscientos setenta y cuatro millones trescientos cincuenta y un mil pesos (\$1.674.351.000).

La Fiscalía seguirá investigando los detalles de los otros dos contratos denunciados como irregulares, suscritos entre el HUV y las firmas Dacrisalud y Disumedical.

Por ahora, ambos contratistas deberán presentarse periódicamente cuando los soliciten los juzgados que adelantan los procesos, no podrán salir fuera del país y además no podrán vender o enajenar propiedades.

Por su parte, Juan Carlos Corrales, director del HUV, aseguró que esta investigación hace parte de un proceso de depuración para recuperar la gobernabilidad en esa casa de salud. "La Fiscalía nos solicitó la información en el primer trimestre de este año y desde ese momento estamos colaborando con ellos para esclarecer esta situación".

No obstante, manifestó que "lastimosamente esto afecta el buen nombre del HUV y produce que personas naturales y jurídicas eviten relaciones con el hospital, lo que a la larga trae afectaciones para nosotros".

El director, quien ya completa un año al frente de esa casa de salud, aseguró que la recuperación financiera del hospital avanza a buen ritmo.

"Con corte a junio 30 hay procesos de orden financiero muy positivos, el hospital está al día en el pago con empleados y el pago a personas jurídicas. No hay retraso; todo esto es gracias a la ley 550 y el apoyo de la Gobernación del Valle", concluyó.